

5355

ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS Y ACTITUD DE LAS FF.AA.
ANTE LOS HECHOS QUE DERIVEN EN TRANSGRESION DE LA LEGALIDAD, EL
ORDEN PUBLICO Y LA NORMALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES
DE LA NACION

31.Octubre.1972.

I.- MISION.-

Efectuar un estudio analítico y actualizado de la situación política, económica y social del país, como consecuencia de los paros gremiales iniciados el 11 de Octubre, las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno y las posibles derivaciones y consecuencias que esta situación produzca en el país, con el propósito de tener elementos de juicio que faciliten la acción de las FF.AA. para cumplir su Misión Constitucional.

II.- SITUACION GENERAL.-

1.- Actitud de los Gremios y Partidos de Oposición.

a.- El 11 de Octubre el Gremio de Transportistas de Carga declararon un Paro total nacional en apoyo de peticiones gremiales originado en la posible formación de una Empresa de Transportes del Estado para la Provincia de AYSÉN, lo que fué considerado por dicho Gremio como una amenaza a la libertad de Trabajo y, posible Estatización de todo el sistema de Transporte Terrestre. A este Paro se plegaron luego, el Comercio Detallista y la Pequeña Industria, sumándose después la Movilización Colectiva Particular, por algunos días, los Colegios Profesionales, Estudiantes Secundarios y Universitarios parcialmente, Bancarios y Gremios de la Salud (Médicos, Enfermeras, etc.).

b.- El Supremo Gobierno, ante el Paro, considerado ilegal, de los Transportistas y Comerciantes, declaró Zonas en Estado de Emergencia en 17 Provincias, lo que luego aumentó a 20, aplicando las Normas de la Ley de Seguridad Interior del Estado 12927, y designó Jefes de Zonas de Emergencia a los Jefes Militares de cada una de las Provincias afectadas, para la mantención del Orden Pública, la Estabilidad Institucional y la continuación de los Servicios de Utilidad Pública. Además, dispuso la requisición de Camiones y la apertura de los locales comerciales.

c.- Los Partidos Políticos de Oposición han dado su respaldo a los Gremios en Paro y Huelga, aduciendo la legitimidad de sus planteamientos y aspiraciones, a la vez que han hecho presente al Gobierno, entre otras cosas, las siguientes:

(1) Ilegitimidad de las declaratorias de Zonas de Emergencia, por no existir los motivos que cita la Ley para ese efecto.

(2) Ilegitimidad e ilegalidad de la Cadena Radial Obligatoria permanente; la que fué derogada por el Gobierno después de 15 días, ya sea por disposición propia, pero coincidió con la Resolución del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Sr. Erbetta, aparte de que con anterioridad, la Contraloría General de la República había evacua

do un Dictamen en términos similares. Sin embargo, el Gobierno, por intermedio del Secretario General de Gobierno, comunicó, que a juicio del Gobierno, la Resolución Judicial no era aplicable y apelaría al Pleno de la Corte.

(3) La incapacidad del Gobierno para dar solución a un Paro Gremial, sin recurrir al recurso de ampararse en las FF.AA., mediante las Zonas de Emergencia, acusándosele de usarlas en forma parcial para abortar el Paro, a través del uso de Requisiciones, Intervenciones, etc., con el auxilio de la Fuerza Pública, lo que consideran arbitrario y antidemocrático, además que, de dudosa legalidad.

d.- Los Gremios y los Colegios Profesionales en Paro Huelga, con el apoyo de la Confederación Democrática han presentado al Presidente de la República, lo que han llamado el "PLIEGO DE CHILE". En este documento se han resumido todas las peticiones, tanto de carácter gremial, como de índole política y económica, que los adherentes al pliego consideran que deben ser corregidos por el actual Gobierno, con el objeto, según sus pareceres, para que el país vuelva a los cauces normales de la convivencia democrática, paz social, rectificación económica, garantías individuales consagradas en la Constitución, definición por Leyes de los proyectos de áreas de la economía, etc.

En el fondo, se pide al Supremo Gobierno una rectificación total de su Plan o de lo que la Oposición y Gremios en huelga han denominado: "Actitudes ilegales o resquicios legales para llevar adelante la implantación de un Estado Marxista Totalitario.

e.- En resumen, el Paro Gremial inicial, cuyos fines, según los interesados, era sólo de esa índole, se ha transformado, con el apoyo de la Confederación Democrática, en un Desafío al Gobierno para que rectifique rumbos en la conducción integral del País, y han manifestado, sus voceros, que si el Gobierno no da solución satisfactoria, la situación que actualmente vive el País, la mantendrán en forma indefinida, máxime cuando funcionarios de Gobierno o de los Partidos Políticos que lo apoyan han hecho declaraciones públicas, que a juicio de la Oposición, confirman la intención del Gobierno de estatizar el País e imponer una Dictadura Socialista-Marxista de corte Totalitario.

f.- Por otra parte, partidarios de los Gremios en Paro, especialmente Estudiantes han efectuado manifestaciones públicas de repudio al Gobierno, produciéndose desórdenes en diferentes partes del País, con énfasis en Santiago, que han requerido el empleo de la Fuerza Pública diariamente.

g.- Los partidos Políticos y Gremios han manifestado que el único Responsable de la situación que se vive es el Presidente de la República.

2.- Actitud del Gobierno.

Como consecuencia de lo obrado por los Gremios y apoyados por los Partidos de Oposición, el Supremo Gobierno ha tomado las siguientes medidas:

a.- Declarar Zonas de Emergencia 20 Provincias del País y colocarlas bajo control militar de acuerdo con las facultades de la Ley de Seguridad Interior del Estado 12927, sin que ello signifique una cesación de las facultades administrativas que ejerce el Gobierno a través de sus diversos Organismos.

- b.- Ordenó Cadena radial obligatoria dirigida por la OIR, según expresó, a petición del Comandante en Jefe del Ejército. A través de Bandos de los Jefes de Zona de Emergencia ha dispuesto el control de noticias de prensa para evitar que sean tendenciosas o produzcan alarma pública.
- c.- Ha manifestado, por intermedio del Presidente de la República, Ministros de Estado, Dirigentes de Partidos Políticos y Funcionarios de Gobierno, que considera ilegal el Paro, con fines sediciosos y para derrocar al Gobierno legalmente constituido. Que su carácter es eminentemente político y no gremial, como aducen los opositores.
- d.- Ha manifestado además, que el País no está paralizado, aún cuando estimaba, hace una semana, una pérdida próxima a los 100 millones de dólares por la paralización de algunas actividades.
- e.- A través de Dirinco, ha procedido a la requisición de camiones, establecimientos comerciales, industrias y otras empresas declaradas en Paro.
- f.- Ha logrado mantener en forma limitada la atención alimentaria de la Población, a través del traslado en camiones requisados y FF.CC. de los elementos más indispensables llegados a los puertos.
- g.- Las Obras Públicas han continuado desarrollándose en forma parcial, pues los Profesionales y Técnicos en su mayoría han hecho abandono de sus puestos, y hay tendencia a paralizar Obras por falta de materiales y Dirección.
- h.- Para evitar desórdenes nocturnos o dificultad en controlar situaciones durante la noche se ha decretado el Toque de Queda en todas las Provincias en Estado de Emergencia.
- i.- El Presidente de la República ante un Petitorio presentado por los Gremios en Huelga comunicó al País que rechazaba dicho documento, el 27 Viernes, por considerarlo impropio debido a las exigencias que contenía y que significaban una renuncia a las Atribuciones y Prerrogativas del Poder Ejecutivo.

3.- Actitud de las Fuerzas Armadas.-

- a.- Las FF.AA., Carabineros e Investigaciones bajo el mando y control de los Jefes de Zona de Emergencia han dado cumplimiento a lo que la Ley señala en cuanto se refiere a la mantención del Orden Público, de los Servicios de Utilidad Pública y la tranquilidad social. Además, los Jefes de Zona de Emergencia han otorgado la Fuerza Pública para efectuar requisiciones cuando han sido dictadas por autoridad competente y conforme a la Ley.
- b.- Como consecuencia de la dictación de la Ley sobre Control de Armas por parte de las FF.AA., recientemente promulgada, han comenzado a dar cumplimiento a dicho cometido.
- c.- Sin embargo, la actuación de los Jefes de Zona de Emergencia ha sido criticada, tanto por Autoridades de Gobierno, que consideran que no han actuado con la energía de-

bida en las circunstancias presentes para volver al País a la normalidad, y por otro lado, por la Oposición, pues manifiestan que están actuando en forma ilegal, según su concepto como amparando el propósito del Gobierno de someter al País a un control marxista totalitario.

III. BREVE ANALISIS DE LA SITUACION.

- 1.- A la fecha que se vive se ha llegado a un impasse entre el Gobierno y los Gremios apoyados por la Oposición, después de 20 días de Paro y en que no se vé una Solución que vuelva el País a la normalidad.
- 2.- Los Gremios y la Oposición han manifestado que si el Gobierno no desea escucharlos y discutir el Petitorio presentado, el Paro continuará hasta las últimas consecuencias.
- 3.- Por su parte el Gobierno, después de la declaración Presidencial, de rechazar de plano el Petitorio presentado por los Gremios, el día 30 de Octubre por Cadena radial de las 2200 hrs. y representado por el Ministro de Economía Carlos Matus, hizo un análisis del Petitorio en nombre del Gobierno, donde señaló que algunos puntos no serían aceptados, en cambio existía la intención de dialogar con los Gremios para tratar de satisfacer sus peticiones, una vez que se reintegren al trabajo.
- 4.- Por otra parte la Oposición presentará hoy 31 de Octubre una Acusación Constitucional contra los Ministros del Interior, Economía, Agricultura y Educación, habiendo además insinuado que se podría acusar a todo el Gabinete.
- 5.- Ayer 30 de Octubre el Ministro del Interior presentó su renuncia, la que fué aceptada por el Presidente. También se presume que próximamente la presentará el Secretario General de Gobierno. Ambos personeros optarán a cargos parlamentarios en las Elecciones generales de Marzo próximo. Igualmente se dice de una probable renuncia del Ministro de Educación, por razones similares.
- 6.- La actual situación del país es de incertidumbre y circulan rumores que en nada conducen a tranquilizar a la ciudadanía que permanentemente está en tensión.
- 7.- La situación de grave Crisis Económica es indispensable afrontarla, pues el daño sufrido por la inflación, unida a la disminución generalizada de la producción y escasez de alimentos y elementos esenciales para una gran cantidad de industrias que están paralizadas o semiparalizadas, agudizada por la prolongación del Paro, hacen que sea del todo necesario volver a la normalidad para evitar males mayores al País.
- 8.- Por otra parte, la Oposición ve con temor que la realización de elecciones libres en Marzo próximo sea sólo una ficción y, han requerido del Gobierno una rectificación en la conducción política del Estado para garantizar el ejercicio libre y sin presiones de la voluntad popular en los próximos Comicios.

IV.- ACTITUDES POSIBLES QUE PUEDA ADOPTAR EL GOBIERNO ANTE LA SITUACIÓN

- 1.- Tratar de negociar con los Gremios sobre aquellos puntos que el Ministro Matus consideró aceptables y rechazar el resto.

Dada la actitud firme expresada por los Gremios, cualquier punto que consideren vital, especialmente aquel que se refiere a las Garantías Constitucionales actualmente amenazadas (Papelería), la situación no será resuelta y continuará el Paro.

- 2.- Mantener la actual situación, sin entrar en negociaciones, en la creencia de que el factor tiempo juega en su favor y, los Gremios al ver agotadas sus reservas, accedan a someterse a las condiciones que fije el Gobierno e imponer su línea programática.

Se estima que los Gremios mantendrán su posición hasta las últimas consecuencias, pues consideran que entrar en negociaciones incondicionales sería someterse definitivamente a la voluntad del Gobierno y, por ende a la pérdida de todas las aspiraciones por las que se está luchando y hechas presentes sin posibilidades de ninguna recuperación.

- 3.- Concertar una tregua política con la Oposición y los Gremios, asegurando un Statu-Quo hasta la realización de elecciones en Marzo, garantizando la normalidad del Proceso, desistiéndose el Gobierno de presionar para realizar su Programa hasta después de conocidos los resultados electorales.

La Oposición y Gremios, se estima que no aceptarían tal tregua, por los antecedentes anteriores en que el Gobierno ha faltado al cumplimiento de la palabra empeñada.

- 4.- Integrar un Gabinete Cívico-Militar para restablecer el orden y volver al País a la normalidad. Tal situación se estima estaría condicionada por los Militares a que se desarrolle en forma de Gabinete de Administración, pues de lo contrario intervendrían en decisiones políticas favorables al Gobierno, que es precisamente lo que la Oposición y Gremios objetan.

Es posible que una decisión en tal sentido del Gobierno sea resistida por los Partidos de la U.P., pues no se continuaría con el programa.

En este momento están renunciados todos los Ministros y se espera una decisión Presidencial, son las 311800.-

- 5.- Formación de un Gabinete Militar dirigido por el Presidente para administrar el País hasta Marzo. Podría ser aceptado por la Oposición y Gremios, pero se estima difícil por la U.P., pues la mayoría de sus Partidos desconfían de las FF.AA., y les significaría renunciar a su Programa, una de cuyas metas podría ser llegar a Marzo con el país totalmente controlado económica y políticamente.

6.- Renuncia del Presidente de la República y entrega del Mando al Presidente del Senado o de la Corte Suprema, para que con el apoyo de las FF.AA. gobiernen el País durante el plazo constitucional necesario para nuevas elecciones presidenciales. Esta posibilidad que sería aceptada por la Oposición y Gremios, se considera la que menos aceptarían los Partidos de la U.P. y, podrían cumplir la amenaza expresada por algunos personeros, de lanzar las turbas armadas a la calle. Sin embargo, si el Presidente está conciente de su responsabilidad constitucional e histórica, y apoyada esta medida en las FF.AA., tal vez sería la más apropiada por su contenido democrático y constitucional, además que las FF.AA. pueden garantizar el control del país. No obstante, es dudoso que el Presidente, por su Orgullo, adopte esta posición.

7.- Que el Presidente en una maniobra política, trate de formar un Gabinete de Unidad Nacional, con Comunistas, Demócratas Cristianos y otros Partidos de la U.P., excluyendo al Partido Socialista, que es el que le dá más problemas, hasta Marzo por lo menos, con lo que podría poder controlar la situación y luego del resultado de Marzo que podría serle favorable, tratar de volver nuevamente a su programa una vez consolidada la situación política, reincorporando a su Partido Socialista.

Se estima que esta vez la Democracia Cristiana no aceptaría tal maniobra, por la dirección que ahora tiene el Partido y sus últimas y enfáticas declaraciones, aparte que se produciría una división más del Partido que posteriormente lo dejaría sin influencia, tanto en el Gobierno, como en la Oposición.

Por tal razón, y aún cuando puedan existir gestiones en este sentido, se estima que su éxito es muy dudoso.

V.- CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN TENER LA REALIZACION DE LAS POSIBILIDADES ENUNCIADAS.

1.- Con respecto a la Posibilidad 1., la consecuencia es que la tensión que vive el país se incrementa, la pasión política llegue a extremos que profundice el odio existente entre chilenos, el país continúe destruyéndose económicamente y puede llegar el momento en que las fuerzas en oposición lleguen al enfrentamiento armado con resultados imprevisibles, y difíciles de controlar por las FF.AA.

2.- La posibilidad 2. llega a una conclusión similar a la anterior.

3.- La posibilidad 3. aun cuando es difícil que ocurra, no se descarta, si es que políticos hábiles logran convencer a la Oposición. Sin embargo, su duración depende de la honestidad del Gobierno en respetarla, pues de lo contrario se produciría una situación aún más difícil que la actual, con un enfrentamiento total y posible Guerra Civil.

4.- La posibilidad 4. se estima que también sería una solución transitoria, puesto que, por los antecedentes que se tienen, la U.P. no dejaría de impulsar su programa, y ante cualquier ilegalidad denunciada por la Contraloría General de la República o el Poder Judicial, los Militares tendrían que, o renunciar, o apoyar al Gobierno en la ilegalidad. La consecuencia podría ser una nueva Crisis de Gabinete y se volvería al punto de partida.

- 5.- La posibilidad 5. de realizarse con aceptación de ambos bandos aparece como la más apropiada para dar tranquilidad y celebrar elecciones libres de presiones. Sin embargo, el país estaría en un estancamiento programático por un lapso de 4 meses con las consecuencias de carácter económico que podrían agravarse, si no se desarrolla un programa apropiado, cuya ejecución sería difícil por las interferencias que habría, tanto de la Oposición como de la U.P.
- 6.- La posibilidad 6. que de cumplirse aparece la más favorable para el país, debe tener como Aval la personalidad del Presidente Allende para controlar a sus partidarios y reconocer la necesidad de una definición plebiscitaria del país, bajo control de las FF.AA.
- 7.- La posibilidad 7. de realizarse sería un triunfo de la U.P., que estimo los Gremios y la Oposición no se prestarán para hacer tal juego político, lo que además significaría la imposición del marxismo en forma engañosa.
- VI.- POSICION QUE PUEDEN ADOPTAR LAS FF.AA. ANTE LA SITUACION QUE SE VIVE, SI NO SE PRODUCE UNA SOLUCION ACEPTABLE PARA AMBOS BANDOS EN OPOSICION
- 1.- Las FF.AA. pueden continuar en una posición de neutralidad cumpliendo con su deber constitucional, mientras el país sigue viviendo prolongadamente una situación de inestabilidad, que en cualquier momento puede estallar y que, a medida que se prolonga, su posición definitiva ante un enfrentamiento puede ser más difícil, con consecuencias imprevisibles.
- 2.- Las FF.AA. pueden apoyar las decisiones del Gobierno para controlar el Paro, mediante una actitud enérgica, que podría ser favorable al Gobierno, pero con una lucha que también sería sangrienta y terminaría por imponerse la doctrina de la U.P. de establecer un Estado Marxista totalitario por la fuerza, contra lo que se estima, es el pensamiento de la mayoría del país, y por lo tanto, vulnerando su obligación constitucional.
- 3.- Las FF.AA. podrían apoyar a los Gremios y partidos de la Oposición y derrocar al Gobierno, formando Gobierno con la Oposición, lo que también traería un enfrentamiento sangriento y se vulneraría nuevamente la Constitución, aún cuando se estima que el apoyo de Fuerzas sería mayor que en el caso anterior y por lo tanto, el enfrentamiento menos sangriento.
- 4.- Las FF.AA. independientemente, asumen el Poder de la Nación bajo la consigna de imponer orden, restablecer la paz social, la reconstrucción económica, etc., ante la evidencia del Caos que se avecina y la imposibilidad de lograr una solución democrática por los medios tradicionales. Esta actitud también saca a las FF.AA. de su cauce legal y constitucional, pero se tomaría para evitar males mayores ante la situación insostenible que se avecina. Su postulado tendría que basarse en la imparcialidad de su acción, sin persecuciones políticas, pero con la firmeza de un Mando militar hasta restablecer la normalidad en el país. Se requeriría para ello el apoyo de ciudadanos técnicos no comprome-

tidos, para llevar adelante un programa de rehabilitación nacional. Su permanencia en el Poder no podría ser inferior a 2 ó 4 años, para luego volver al ejercicio democrático del país una vez normalizada la situación general de la Nación.

5.- Si el Gobierno adopta cualquiera de las posiciones 5 ó 6 indicadas en el párrafo IV (5 Gabinete Militar presidido por el Presidente Allende ó 6 Gabinete Militar presidido por el Presidente del Senado o Corte Suprema) las FF.AA. podrían apoyar esas posiciones sin salirse de los marcos constitucionales y el país podría tener una solución democrática a corto plazo. Sin embargo, ambas posibilidades y especialmente la 6 se ven muy remotas que ocurren.

6.- Si el Gobierno adopta la posición 7, las FF.AA. tendrían que continuar en su cauce constitucional, en espera de lo que sucede.

VII.- PROBABILIDADES EN LA ADOPCION DE CURSOS DE ACCION DE LAS FF.AA. INDICADAS.

1.- Consideraciones previas.

a.- Desde el 12 de Octubre, las FF.AA. han estado acuarteladas por disposición de los Jefes de Zona de Emergencia, acumulando presión y cansancio por un motivo ajeno a su función profesional netamente, lo que se está traduciendo en una posición antagónica para quienes disponen esta situación (Gobierno) y se estima que culpan a éste de no encontrar una salida a un problema que no tiene perspectivas de finalizar.

b.- Su actuación ha sido calificada por ambos bandos como parcial, lo que las hace aparecer para el Gobierno como de poco apoyo al Gobierno Constitucional, y para la Oposición en una actuación ilegal y a veces anti-constitucional y amparando la imposición del marxismo por la Fuerza.

c.- Mientras los Civiles desempeñan sus propósitos con libertad, las FF.AA. están sirviendo de cojín entre Fuerzas antagónicas, sin resultado alguno y con gran sacrificio.

d.- Ven, sin poder influir, como el país va deteriorándose día a día en todo sentido, lo que también las afecta y afectará, sin que participen en ninguna decisión, a la que se estima tienen derecho como chilenos y ciudadanos.

e.- Por lo anterior, se estima que las FF.AA. están llegando a un límite de su acatamiento a su obligación constitucional y puedan, en un momento dado, al no ver solución, adoptar una posición inconstitucional a la que se han visto empujadas.

2.- De los Cursos de Acción que pueden adoptar las FF.AA. señalados en el párrafo VI., las más probables son los indicados en 1.- 4.- y 5.-

a.- Curso de Acción 1. Es poco probable por cuanto produce:

- (1) Un natural cansancio de ellas que cuando necesiten emplearse van a estar desgastadas.
- (2) Un aumento en la impopularidad del Gobierno por no dar solución al conflicto en el que las FF.AA. están desarrollando la tarea más ingrata.
- (3) Las FF.AA. serán el árbitro cuando se llegue a producir el enfrentamiento y allí habrá que lamentar muchas muertes, tanto de civiles como militares, cuya cantidad será tal vez, cada vez mayor a medida que el tiempo pasa, y lograr una pacificación va a ser más difícil, aparte de los daños materiales y morales que sufrirá el País.

b.- El Curso de Acción 4 aparece como abiertamente inconstitucional, por cuanto significa el derrocamiento del Gobierno y asumir responsabilidades del Poder. Sin embargo, dada las circunstancias que vive la Nación, y cuando no se ve una solución al problema examinado, aparece como una determinación necesaria, pues no se ve otra alternativa para volver a los cauces normales. Este Curso de Acción lo tomarían las FF.AA., muy a su pesar, conscientes de su Misión de preservar el Orden y la Vida Integral de la Nación, aunque se vean en la necesidad de vulnerar los principios constitucionales que han prometido respetar, pero que las circunstancias así lo requieren en este momento. Se consideró a que este C. de A. tendría la simpatía de los Gremios y de la Oposición en parte, lo que se estima la mayoría nacional, pero no se aceptaría apoyo político, para mantener la imparcialidad ante el país. La U.P. y el Gobierno considerarían esta actitud sediciosa y anticonstitucional y posiblemente harían un llamado a las Fuerzas de choque bajo su control para enfrentarse a las FF.AA. Sin embargo se estima que se podrán controlar, especialmente al apoderarse de Dirigentes y Cabecillas.

c.- El C. de A. 5 sería constitucional y las FF.AA. cumplirían esta obligación con el mismo propósito del C. de A. 4. Sin embargo, tal como se expresó anteriormente, la adopción de este C. de A. depende de la decisión del Presidente de la República, la que se estima poco probable por la grande presión que ejercen sobre él, los Partidos de la U.P.

d.- CONCLUSION.

De lo anteriormente analizado, se estima que, ante la incertidumbre que se vive, la responsabilidad de las FF.AA. por la integridad y preservación de los valores fundamentales que dan vida a la Nación, el Curso de Acción 4, aunque legalmente inconstitucional, aparece como el más adecuado en beneficio del país y su futuro como Nación Organizada y respetada ante la comunidad Internacional, porque se resguardan los principios fundamentales que dan existencia a una Nación-Orden, Paz Social, tranquilidad política y Ordenamiento económico. Se estima que este Curso de Acción debe ser adoptado a la brevedad, si el Presidente no presenta una solución política antes de 72 horas.

NOTA: No se han hecho alcances a la situación internacional de desprestigio que vive el país y consideraciones de carácter geopolítico por ser conocidos.

31 de Octubre de 1972.-

CONTINUACION DEL ESTUDIO DE LA SITUACION HECHO
EL 30 Y 31 DE OCTUBRE

4 de Noviembre de 1972

I.- Situación General.-

- 1.- Los días 1 y 2 de Noviembre, fueron de expectación ante la renuncia del Gabinete y, el Gobierno sostuvo continuas reuniones con Dirigentes Políticos y los Altos Mandos de las FF.AA. para estructurar un nuevo Gabinete y así buscar una salida honorable al conflicto Gremial que no era posible prolongar.
- 2.- El 2, después de muchos anuncios previos, el Presidente dió a conocer el nuevo Gabinete a las 2000 hrs. por cadena radial, en el cual participan 3 Oficiales Generales, junto a Dirigentes Políticos de la U.P.
- 3.- La composición es la siguiente:

Interior	-	Gral. Prats C.J.	Ejército.
RR.EE.	-	Almeyda	- (PS) - Continúa.
Economía	-	Flores	- (MAPU) - Ex-SubSecr.Ec.
Hacienda	-	Millas	- (PC) - Continúa.
Educación	-	Tapia	- (RADIC) Ex.Min.Justicia.
Defensa	-	Tohá	- (PS) - Continúa.
Minería	-	Sepúlveda	- Gral. FACH.
OO.PP.	-	Huerta	- D.Asmar.
Trabajo	-	Figueroa	(PC) - Pres.CUT. y Diputado.
Agricultura	-	Calderón	- (PS) - Secret.Gral.CUT.
Vivienda	-	Matte	- (IND.IZQ) - Interino - Continúa.
Salud	-	Concha	- (MAPU) - Interino - Continúa.
Tierras	-	Martones	(RAD) - Continúa.
Justicia	-	Inzunza	(PC) - Ex.SubSec.Gob.
Sec.Gral.	-	Del Canto	(PS) - Interino - Continúa.
- 4.- La constitución del Gabinete debió darse a conocer más temprano, pero parece que hubo dificultades con el Partido Socialista, pues se estima que no es partidario de la entrada de las FF.AA. al Gobierno.
- 5.- El Presidente, al anunciar su Gabinete, hizo un preámbulo bastante largo sobre la situación del país y atacó a los Gremios y a la Oposición. Se apreció nervioso, inseguro y muy preocupado. Reestructuró definitivamente el Gabinete, lo que es índice de falta de Unidad en la U.P. y factor de debilidad.
- 6.- Al terminar el Juramento anunció la formación de 3 Comisiones:
 - a.- Abastecedora de Alimentos.
 - b.- Abastecimiento Industrial.
 - c.- Abastecimiento y normalización del Transporte.
- 7.- El General Prats, al finalizar la Ceremonia hizo declaraciones, diciendo:
 - a.- Que las FF.AA. no tenían ningún compromiso político con el Gobierno.
 - b.- Que ingresaban al Gabinete como colaboración Patriótica para normalizar las actividades y contribuir a la Paz Social.

- 8.- Las primeras impresiones dadas por los Dirigentes políticos de Oposición y Gremios, es que la presencia de los 3 Militares es una Garantía para todo el país de que se respetarán las Leyes y Constitución, y que se podrán iniciar conversaciones para lograr una solución a la aguda crisis que se vive.
- 9.- El 3 se estableció el primer contacto con los Gremios por parte del Gral. Prats, después de haber declarado que se buscaría la fórmula de solucionar la crisis dentro de las 48 horas y que el Lunes todo el mundo volviera al trabajo y normalizado. Le entregaron un pliego con las peticiones el que quedó de ser contestado una vez analizado con el Presidente para darles una respuesta y/o discutir el pliego.
- 10.- También el Presidente designó ese día a los Ministros Girón (MAPU) en Salud y confirmó a Matte en Vivienda. Nada hay sobre reemplazo de Del Canto.

II.- ANALISIS DE LA SITUACION Y SU RELACION CON EL ESTUDIO AL
31 DE OCTUBRE

- 1.- El P. de la R., ante la crisis que se vive y analizada al 31 de Octubre, presionado por los Gremios y la Oposición a dar una solución integral a los problemas planteados, la intransigencia de muchos de sus partidarios para buscar una fórmula de transacción, y seguramente el consejo de los altos mandos de las FF.AA., que una prolongación de la situación podría desembocar en un enfrentamiento y hasta guerra civil, ha buscado como una fórmula de dar solución, un cambio de Gabinete, utilizando la Posibilidad 4, es decir, un Gabinete Cívico-Militar.
- 2.- Se estima que el desenlace que ha habido constituye un triunfo inicial de los Gremios y la Oposición, y abre esperanzas para alcanzar un arreglo. Sin embargo, no se estima fácil la labor de un Gabinete como el actual, por las razones que se dieron en el Estudio, y el éxito depende de la fortaleza, con que el Gral. Prats conduzca la acción de Gobierno, puesto que ha dicho que "no existen compromisos políticos". No obstante, la presencia de dos Representantes de la CUT, especialmente Calderón, conocido agitador, va hacer difícil una rectificación como la solicita la mayoría del país. Ello pondrá a prueba la firmeza del Gral. Prats y de los otros dos Ministros Militares.

Se considera que los C. en J. de las FF.AA. tienen que haber puesto condiciones muy estrictas al Presidente para aceptar la inclusión de las FF.AA. en el Gabinete con mayoría de políticos, algunos de ellos extremistas; el hecho que el Comandante en Jefe del Ejército haya tomado la cartera de Interior indica que la dirección política del gabinete se hará de acuerdo con las premisas que los Codtes. en Jefe manifestaron al Presidente.

El éxito de esta gestión ministerial dependerá en gran parte de la aceptación que haga la UP. de esas exigencias, puestde lo contrario, la crisis de Gabinete podría producirse muy a corto plazo con las consecuencias que se indican:

- a.- Distanciamiento del Gobierno con las FF.AA., incluyendo el posible pedido de retiro dal Gral. Prats, lo que se traduciría practicamente en un desafío a las FF.AA.,

que estas tal vez, no aceptarían por su necesidad de cohesión y apoyo al Gral., evitando el propósito del Presidente, de dividir las en su propio beneficio.

- b.- Volver al estado inicial de crisis.
- c.- Posible enfrentamiento y Guerra Civil.

- 3.- Por lo anterior, es necesario estar vigilante a los acontecimientos y las FF.AA. listas para afrontar cualquier asonada de los grupos opuestos, y si es necesario adoptar el C. de A. 4, recomendado anteriormente.

6 de Noviembre de 1972

Continuación del análisis de la Situación

- 4.- El 5 de Noviembre a las 1400 hrs., el Gral. Prats dió a conocer la respuesta del Gobierno al petitorio de los Gremios, los que anunciaron dar una respuesta al Gobierno a las 1730 hrs. En aquel documento, se aceptan el 80% de los pedidos y se indica que el resto será materia de comisiones de estudio que deberán resolver en plazos que fluctúan entre 15 y 45 días. Al mismo tiempo, el Gobierno exige la reintegración de labores a primera hora del Lunes 6.
- 5.- En la tarde del mismo día los Gremios dieron respuesta al Gral. Prats que retornaban al trabajo, haciendo fé en la palabra empeñada por el Gral. Prats y que suspendían el Paro, confiados en su "Honor de Soldado".
- Los diferentes Gremios, por Cadena Radial independiente, anunciaron a sus asociados y Bases su resolución, pero que estarían vigilantes al cumplimiento de lo accedido y a la satisfacción de lo pendiente, motivo del trabajo de las comisiones. Que su resolución de Suspendir el Paro lo hacían por la garantía que les daba el Gral. Prats y el aval de su condición de Miembro de las FF.AA.
- 6.- Se estima que los Gremios lograron su Objetivo en gran medida, a la vez que el Gobierno tuvo una salida política a la crisis, que por otro conducto se veía casi imposible. La posición de las FF.AA. se ha visto fortalecida, pues salvó al Gobierno y a la vez tienen el respaldo de los Gremios y Oposición, pues sólo merced a la participación de ellas en el Gobierno se han respetado sus posiciones. Aparecen como, los árbitros de la situación, y la firmeza, imparcialidad y legalidad con que actúen, las hará tomar una posición cada vez más fuerte y a la vez independiente.

7 de Noviembre de 1972

- 7.- Al término del primer día de reanudación de las actividades en Paro, el Gral. Prats con los Ministros de Economía, Hacienda y Trabajo ofrecieron una conferencia de prensa para referirse a la solución del Conflicto.

En esta oportunidad, a pesar de las preguntas capciosas y difíciles que se le hicieron, supo responderlas con mucha decisión y habilidad, demostrando ni tendencia en favor o en contra del Gobierno, lo que se estima una actitud muy positiva de El. Los otros Ministros evidentemente

te dieron sus respuestas de acuerdo a sus consignas políticas en favor de la UP., lo que al parecer no fué del agrado de Prats, por las miradas que varias veces dirigió a Ellos mientras respondían, especialmente en cuanto a Millas y Flores.

Estimo que Prats puede manejar el problema, mientras se mantenga en esta posición.

8.- En la prensa y radio de hoy se ha informado de que en varias áreas la UP. no ha cumplido el compromiso del Gral. Prats en cuanto a represalias, devolución de requisiciones, etc., lo que ha causado profundo malestar en los Gremios. Con estas actitudes de la UP. se le presentan las primeras dificultades al Gral. Prats. La presencia de los Ministros Comunistas y del MAPU en las Carteras Económicas y Laboral, con sus procedimientos poco claros, pero bien definidos en sus propósitos, pueden ser las mayores dificultades para una rectificación en la conducta del Gobierno en cuanto a esas áreas.

9.- Algunas informaciones extraordinarias.

a.- Se ha sabido positivamente que el Gral. Prats reunió a los otros dos Comandantes en Jefe para considerar el ingreso de las FF.AA. al Gobierno debido a la crisis que se veía sin solución. Se acordó entrar bajo las siguientes condiciones:

- (1) Congelamiento actual situación para asegurar elecciones libres, lo que incluye No más Tomas, de haberlas se reprimen con las FF.AA.
- (2) No más resquicios legales.
- (3) Toda transferencia al área social se hará por Ley.
- (4) No usar Decretos de Insistencia en forma abusiva.
- (5) Fin Zona de Emergencia.
- (6) Solución honorable al Paro.

El Gral. Prats ordenó difundir estas condiciones en el Ejército hasta el grado de Capitán a través de los Generales en conferencias de Oficiales. Esta actitud de Prats le ha sido positiva entre los Oficiales a los que les ha causado impacto.

- b.- Personalidad de Prats. Actitudes del Gral.
- c.- Junta Calificadora Ejército.
- d.- Grupo Capitanes.

8 de Noviembre de 1972

10.- a.- Después de 3 días de haberse suspendido el Paro, la situación general se ha normalizado en cuanto a sus actividades principales, sin embargo, a juicio de la Oposición y los Gremios, la UP. a través de Funcionarios Medios ha desatado una ola de represalias contra las personas que acataron el Paro. Esto es especialmente visible en el Banco Central, lo mismo ha ocurrido con Profesionales y Técnicos de Empresas Intervenidas o Funcionarios públicos. Ello está mostrando la posición de la UP. de no acatar el compromiso del Gral. Prats; los Gremios y gente afectada se lo han hecho presente, quien aseguró que cumpliría lo acordado.

- b.- Estimo que debe estar en la mente de la UP. dejar pasar algunos días para iniciar una nueva ofensiva contra la Papelera, a la que se sumaría más adelante otra contra el Bango de Chile y la Cía Sud Americana de Vapores, tres entidades muy poderosos economicamente y cuya posesión traería a corto plazo un tremendo control político como es sabido.
- 11.- Anoche el Senador Altamirano en reunión del Partido Socialista expresó que no permitiría que los que se declararon en huelga o paro quedaran sin castigo y que el programa de la UP debía intensificarse. Existe también una posición similar en los Comunistas y Mapu, aunque entre los primeros es menos ostensible por la táctica que siempre emplean.
- 12.- Ante lo sucedido, los Gremios están en estado de Alerta y colaborando con el Gral. Prats para solucionar las situaciones pendientes. Han manifestado su fé y confianza en el Gral.
- 13.- La oposición ha retirado la acusación contra los 4 Ministros renunciados, pero estudian otras contra Millas por la actitud de sus correligionarios en el Banco Central, y contra Tapia como Min. Justicia anterior, que es responsable del Decreto de Insistencia que concedió indulto a Joel Marambio, considerado ilegal e inconstitucional.
- 14.- Por lo anotado, la situación general tiende a complicarse por la actitud de la UP. que no quiere respetar el compromiso Prats, y puede producirse un nuevo rompimiento entre Gobierno y Gremios, si el Gral. Prats no llega a controlar en forma firme y total al Ministerio. Las consideraciones anotadas en el estudio al 31 de Octubre, sobre la formación de un Gabinete Cívico-Militar, se están dejando ver, y de seguir así las cosas, estimo que el Gral. Prats tomará una actitud más enérgica con el Gobierno basando su apoyo en las condiciones que impuso y que están en conocimiento del Ejército. Estimo que el período crítico debe resolverse a fines de la presente semana, pues de lo contrario podría producirse un nuevo Paro a partir del Lunes 13.
- 15.- Mientras tanto se ha anunciado viaje del Presidente a la NU., Cuba y Méjico, y posiblemente a Rusia. Podría iniciarse a fines de mes, pero no se ha oficializado aún por la actual situación.

10 de Noviembre de 1972

- 16.- El 9 la prensa dió a conocer varias actitudes de la UP. y Gobierno que no contribuyen a normalizar las actividades del país, ni a respetar el Compromiso del Gral. Prats. Entre otras las siguientes:
- a.- Cortar Crédito a quienes participaron en el Paro.
- b.- Cancelación de trabajo a Camioneros con Contratos en Empresas intervenidas o Estatales.
- c.- Discriminación de alimentos y materiales a Comerciantes.

- 17.- Por otra parte el Gral. Prats se dirigió al país informando que el Sr. Vilarín se había arrogado atribuciones que El no le había dado, al buscar arreglo a los problemas del Gremio de la Salud en Bío-Bío y Curicó, que estaban a cargo del Min. Salud. Que no aceptaba la amenaza de un plazo hasta el mediodía para resolver el problema de los médicos y daba por terminadas las garantías para quienes no se habían restituído al trabajo el Lunes 6, estando sujetos a todas las sanciones administrativas y penales vigentes, si no restituían al trabajo. Llamó a la concordia y ponderación.
- El Sr. Vilarín contestó ayer al Ministro que El no se había tomado ninguna atribución, sino que había tratado de buscar una solución a los problemas pendientes.
- 18.- El MIR hizo nuevas declaraciones contrarias a la presencia de las FF.AA. en el Gabinete y que el proceso revolucionario debe seguir profundizándose.
- 19.- Onofre Jarpa, Alberto Labbé y Juventud Nac. que debían hablar en la UTE. el día 8, fueron apedreados por la UP. no pudiendo cumplir su cometido. Jarpa resultó con conmoción cerebral y está hospitalizado.
- 20.- Algunas actividades comerciales e industrias han sido devueltas. En Arica se devolverán entre Sábado y Martes próximo, comunicó el Gral. Frats.
- 21.- Con los antecedentes hasta el momento, considero que la situación se le está complicando al Gral. Prats, aunque su decisión de Arica es una muestra de firmeza. La UP no desea dar su brazo a torcer, y la Oposición y los Gremios, creo que no se dejarán avasallar, los discursos en el almuerzo de hoy en la FISA, así parecen indicarlo. Por lo tanto, el Gral. Prats va a tratar de obtener un arreglo más definitivo este fin de semana, pues de lo contrario, el Lunes podrían producirse Paros parciales a lo menos, que harían más difícil la situación. Por otra parte, talvez, Frats espere ser Vice Presidente para arreglar definitivamente la situación y con apoyo de las FF.AA., pues estimo que aprecia que la UP y Gobierno no desean una normalización de actividades si ellos pierden posiciones políticas. Frats tiene que haber asumido la responsabilidad que tiene, estando seguro de su éxito y para lo cual estima contar con el apoyo de las FF.AA.

Este fin de semana hay un pleno Socialista que puede tener repercusiones importantes.

Martes 14 de Noviembre de 1972

Continuación de la Apreciación de la Situación

- 22.- Diversos acontecimientos se produjeron entre el Sábado 10 y el Martes 14 que tendrán gran incidencia en la conducta de la UP, el Gobierno, los Gremios y Partidos de la Oposición, y como consecuencia de todo lo anterior la actitud que puedan asumir las FF.AA. en el próximo futuro.

a.- El Partido Socialista al término de su Pleno en Coya, con la asistencia y participación preponderante del Presidente, logró aparentemente unificar, por el momento, los criterios de las dos facciones en pugna, obteniendo el

Presidente un apoyo a la formación de su Gabinete Cívico-Militar, a base de fomentar que su Gobierno está sustentado por la UP - CUT y FF.AA., tanto para conseguir una pacificación del país con miras a las elecciones de Marzo, como para continuar con el desarrollo de su Programa. Esta trilogía ha sido publicitada con gran pompa por la prensa adicta a excepción del MIR que continúa mostrándose totalmente contraria a la participación de los Militares en el Gobierno.

- b.- El Gral. Prats desautorizó la Circular de la Superintendencia de Bancos que Prohibía dar créditos a los comerciantes e industriales que participaron en el Paro, lo que sin duda ha sido un golpe para la UF. Por otra parte el Almirante Huerta doblegó la mano de Embotelladora Andina en el conflicto con los camioneros que acataron el Paro. Sin embargo, aún está pendiente el caso del Banco Central, el Hospital San Borja, Radio Agricultura de los Angeles y otras actividades que la oposición y Gremios estiman han sido vulneradas en lo que se dijo "que no habría Represalias".
- c.- La casa del Almirante Huerta fué objeto de un atentado con explosivo, felizmente sin consecuencias, y se hace una investigación. En Coronel, durante la proclamación del Candidato de la Oposición a Rector de la Universidad de Concepción se produjo un enfrentamiento y tiroteo entre las facciones en pugna con resultados graves aún no bien determinados. Se ha sabido que el ataque a Onofre Jarpa y comitiva en la UTE fué dirigido por el profesorado comunista de esa Universidad.
- d.- La oposición ha continuado haciendo críticas a Prats que sus decisiones no son cumplidas por los Mandos medios y que muchos puntos del compromiso, a su juicio, no están cumplidos.
- e.- El Presidente anunció oficialmente su viaje a Méjico.- NU - Rusia y Cuba, por un plazo no mayor de 15 días, y ha sido muy criticado por la Oposición por salir del país, en circunstancias que el clima político interno no es propicio para que el Jefe del Estado lo haga ahora. Los propósitos reales y aparentes del viaje son conocidos.
- f.- El alza del costo de la vida en el mes de Octubre alcanzó a 15,2% y el acumulado en los 10 meses del año llegó a 130,2%, lo que ha provocado ácidas críticas de todos los sectores de oposición y que la UF y Gobierno tratan de minimizar. Por otra parte el Min. de Economía ha manifestado que aún no ha tenido tiempo para formular la nueva política económica del gobierno. La gran escasez de productos y la gran cantidad de circulante con motivo del reajuste de sueldos ha creado una demanda extraordinaria continuando la espiral inflacionaria, a la que no se le pone atajo, con las consecuencias que ello trae consigo.
- g.- El Tribunal de París que atiende la demanda de embargo del cobre y su pago presentado por la Kennecott contra nuestro Gobierno, postergó por una semana su fallo, el que puede ser apelado por cualquiera de las dos partes, pero mientras tanto el Cobre no llega a su destinatario y Chile no recibe pago por él. La situación no se ve muy favorable de pronta decisión con todos los perjuicios que ello significa.

al tener US\$ dos millones retenidos. En Suecia ha ocurrido algo similar con un embarque de cobre, de resultado de lo cual el destinatario depositó el pago en un tribunal administrativo hasta que no se dilucide si se le paga a Chile o a la Kennecott. Estos casos que pueden repetirse con otros embarques del mineral disminuyen aún más las posibilidades de obtener las divisas necesarias por nuestro comercio de exportación.

h.- La posible solución o cese del fuego en Vietnam vendrá afectar aún más a nuestra principal fuente de moneda extranjera, pues muy pronto es de presumir una baja significativa en el precio del cobre, a lo que se sumará la disminución de nuestra producción por causas bien conocidas y la mayor oferta que harán países como Perú, Rusia y los países africanos para defenderse del bajo precio. Todo ello traerá como corolario una mayor agudización en el déficit de nuestra balanza de pagos, que sumada a las otras causas de nuestra crisis económica puede llevar al país a una situación de tal gravedad, que aún cuando pueda lograrse una pacificación social se produzca un colapso económico de tal magnitud que el quiebre político, económico y social sea de consecuencias imprevisibles, si no se toman medidas económica-financieras al más breve plazo.

i.- En todos los círculos se espera con expectación la exposición que hará mañana Miércoles 15 sobre el estado de la Hacienda Pública el Ministro Millas y las medidas que adoptará el Gobierno.

23.- De todos los problemas enunciados en el párrafo anterior, está conciente el Gobierno y la UF, como asimismo la Oposición.

Estimo que el Gobierno no le vé una salida a esta extrema situación económica y ve con pesimismo las elecciones de Marzo que sin duda serán un plebiscito.

De aquí, que para no perder el control político que está ejerciendo tratará por todos los medios de minimizar el desastroso estado actual económico del país intensificando el control sobre la Empresa Privada para así obtener un pleno poder político, con miras a evitar el acto eleccionario o a ejercer tal presión en la población, ya sitiada alimentaria y financieramente que logre imponer la mayoría que requiere en Marzo y transformarnos en un Estado Marxista irreversible, sin importarle como viviremos los próximos 25 años, pero ya dominando sin contrapeso políticamente.

24.- Estimo que las FF.AA. que ingresaron al Gobierno bajo condiciones específicas ya conocidas, no pueden prestarse para llegar al estado que quieren los Partidos de la UF y el Gobierno, cuando se está cierto que casi el 70% de los Chilenos está contra el Marxismo, lo que ha quedado demostrado con el Paro, las elecciones sindicales y tantas otras manifestaciones que así lo comprueban.

Estimo, además, que el Poder Gremial, que se vió muy fuerte y la Oposición, no permitirán que la UF logre su objetivo en la forma descrita más arriba. De aquí que las FF.AA. deben prevenir que se produzca el enfrentamiento que se ha analizado como posible si se producen las circunstancias ya anotadas y se debe estar preparados a apoyar ferreamente el compromiso que contrajeron al ingresar al Gabinete, y si es

necesario asumir las responsabilidades de Gobierno pleno, conforme al Curso de Acción 4 ya conocido.

Continuación de la Apreciación de la Situación

15 al 28 de Noviembre

- 25.- En estos últimos 15 días se han producido varios eventos de significativa importancia, pero cuyos efectos se dejarán sentir más adelante. En estos momentos, estimo que se vive una calma tensa en espera del inicio del viaje presidencial al extranjero.
- Los aspectos de mayor incidencia en la vida del país, se estiman los siguientes:
- a.- La exposición sobre el estado de la Hacienda Pública y Política Económica del Gobierno hecha por el Ministro Millas, que de un documento tradicionalmente técnico y concreto se transformó en uno de carácter eminentemente político para el consumo de la Unidad Popular. Este ha merecido documentadas críticas tanto en la Prensa y Radio de la Oposición, como en el Senado, aún cuando no ha podido discutirse en la Comisión Mixta de Presupuesto del Parlamento, porque la UP no ha dado quorum para las Sesiones. Una síntesis de esta exposición y un breve análisis preliminar del mismo se acompaña en texto aparte. En resumen, se considera un documento que no satisface el conocimiento real que debe tener el país del estado y futuro económico de la Nación, es incompleto, parcial y de conclusiones carentes de seriedad. En todo caso el análisis que de él se hace, muestra la realidad caótica de nuestra situación económica y financiera.
- b.- La elección en la FESES, en que la Oposición fué dividida, fué ganada, de todas maneras por la Democracia Cristiana. La UP ha objetado el Triunfo, alegando fraude, pero de todas maneras ayer 27 fué proclamado el nuevo Presidente de la DC. La suma de votos de la Oposición alcanzó al 59,7% contra el 33% de la UP y 5,5% del FER.
- c.- En una elección que ha causado profundo desasosiego en la UP, la Oposición ganó la Rectoría y Vicerectoría de la Univ. de Concepción, bastión que se consideraba inexpugnable para los Marxistas y Extremistas del MIR. Esto tiene una significación política trascendental por tratarse de una región de alta votación de la UP y que es un índice de lo que allí puede pasar en Marzo.
- d.- En la Univ. Católica también se produjo el triunfo sin contrapeso de la Oposición en la Federación de Estudiantes.
- e.- En la Univ. Santa María fué elegido Rector Domingo Santa María candidato de la OPOSICION.
- f.- Es por las causas anteriores que la actual directiva de la FECH no quiere llamar a elecciones el 30 de Noviembre como corresponde por temor a una derrota y ha buscado subterfugios para evitarla. La Oposición, sin embargo, insistirá en la elección. Por otra parte, en algunos días más se realizará la elección en la Federación de Estudian-

tes de la Univ. Católica de Valpso., y aunque la Oposición va dividida se espera que los Comicios sean muy disputados.

g.- La UP. había programado una Marcha de apoyo al Gobierno para el día 18, la que fué postergada para el 21. Sin embargo, en ninguna de las dos oportunidades pudo ser efectuada. Las razones que se han dado son pueriles, estimándose que la realidad es, primero la asistencia de los Ministros Militares y luego la falta de entusiasmo de las Bases de la UP para concurrir al Acto de Masas.

Finalmente se ha fijado el día 28 (hoy) para efectuar una despedida al Presidente con motivo de su viaje al extranjero. Se estima que los Ministros asistirán al acto. El único orador será el Presidente.

h.- En relación con el viaje no se ha sabido concretamente que hará en Rusia, pero se presume que buscará mayor ayuda económica.

Se sabe que el Presidente sufre de una dolencia renal aguda, por lo que no sería ajeno a exámenes en Méjico y/o Rusia.

i.- La Cámara de Diputados rechazó el permiso constitucional para salir del país por más de 10 días al Ministro del Trabajo por los problemas aún pendientes después del Paro. El Presidente anunció que el Ministro Figueroa se incorporará a la Comitiva en la visita de Rusia y Cuba.

j.- El Gral. Prats asumirá la Vicepresidencia de la República mañana 29, aún no se sabe quien será el Ministro del Interior. Se dice que será Millas y talvez, Tohá, no obstante, se estima que también puede ser un Miembro de las FF.AA. a pesar de que la UP no lo recibiría bien.

k.- Ha sido designado Intendente de Santiago el Sr. Jaime Faivovich, ex Fiscal de CODELCO y connotado Socialista de la corriente de Altamirano, quien se ha caracterizado por sus artículos en la Revista PUNTO FINAL, de tendencia Mirista. En el último número se refiere en un artículo, a la participación de las FF.AA. en el Gobierno, que se estima se contradice con lo aseverado por el Gral. Prats al ingresar al Gabinete. En el fondo, es rotundamente opuesto a la participación nuestra en las tareas de gobierno, lo que confirma sus actuaciones anteriores anti FF.AA. Es por ello que su actitud como Intendente debe ser observada con cautela, especialmente después de lo ocurrido en el desalojo de FERRILOZA, donde al día siguiente se dictó un Decreto de Intervención.

l.- Se ha publicitado en los diarios de Oposición que sería designado Director General de Investigaciones el ex Intendente de Santiago Alfredo Joignant. Esta designación, si ocurre, se considera poco apropiada por sus actuaciones anteriores y su actitud hacia las FF.AA. En todo caso, el Gral. Prats tendrá sus razones si acepta su nombramiento.

m.- El Gral. Prats anunció que Radio Agricultura de los Angeles saldría al aire apenas se resolvieran unos problemas técnicos, por lo que ha cumplido con su ofrecimiento. Del mismo modo, el Diario "El Sur" fué entregado a sus dueños y ha salido a la circulación, a pesar de los intentos de impedirlo que han hecho quienes lo tuvieron tomado. Por

otra parte, se espera pronto la solución de las Industrias Electrónicas de Arica. Está pendiente el problema del Servicio Nacional de Salud en los Angeles, donde ha habido disturbios y fué necesario designar un Jefe de Plaza.

- n.- Rafael Cumsille fué reelegido por abrumadora mayoría como Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, en cuyo Congreso se reafirmaron las posiciones del Gremio manifestadas durante el Paro.
- o.- Se han desarrollado una serie de elecciones en Juntas Vecinales para elegir a sus Dirigentes, habiendo logrado la Oposición triunfos significativos en Comunas Populares, como Barrancas, Conchalí, etc.
- p.- Los Tribunales de Justicia han acogido las Querellas interpuestas por FENSA contra los Interventores, y la Contraloría ha emitido Dictámenes en que toda gestión Administrativa y Financiera debe llevar el Visto Bueno y Firma del Gerente General. Con ello se ha limitado las atribuciones de los Interventores, que según los miembros del Directorio tienen a la Firma al borde de la Quiebra.
- q.- Los Ejecutivos de la Papelera se entrevistaron con el Presidente de la República para exponerle que se está al filo de la quiebra y se requiere un reajuste de precios del 216% para poder seguir funcionando. Las conversaciones siguen con el Ministro de Economía y se espera una Resolución pronta, que tal vez, tenga que tomar el Gral. Prats.
- r.- Pleno del Partido Comunista.
Durante los días 24 al 26, el Partido Comunista celebró un Pleno para analizar la situación política y económica del país. Apesar de que fué a puertas cerradas, se ha sabido, entre otras cosas, que se intensificará la especie de la participación de las FF.AA. en apoyo de los Planes de Gobierno como una manera de tratar de convencer a las Masas que éstas están acordes con la Política del Gobierno, con miras a las elecciones de Marzo, que Ellos ven con pesimismo.
- s.- Llegada de Perón a la Argentina.
En algunos círculos nacionales se esperó con expectación el arribo de Perón por las consecuencias de orden político que podría traer en beneficio de nuestro Gobierno y la UP. Sin embargo, se estima que hasta la fecha no han existido manifestaciones que afecten al proceso político chileno, aún cuando es prematuro sacar conclusiones definitivas al respecto.

Día 29 de Noviembre de 1972.

- 26.- Ayer 28 en la tarde y hoy 29 en la mañana se produjeron algunos eventos que tienen importancia para el análisis que se efectúa:
- a.- Ayer 28 se reunió la Comisión Mixta del Presupuesto, donde el Diputado Claudio Huepe a nombre de la Democracia Cristiana dió a conocer un análisis general de la exposición del Ministro de Hacienda, en el cual criticó en forma dura por omisiones, falta de veracidad y exageraciones la exposición de la Hacienda Pública y la futura política económica.